ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
ADQUISICIONES

RECIBIDO
02 ABR 2024
CONTROL

DECRETO ALCALDICIO Nº 2647 /
LA LIGUA, 02 ABR 2024

VISTOS:

- La Ley Nº 18.695/86 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación de fecha 25 de junio del 2021, del Tribunal Electoral de Valparaíso, enmendada con fecha 26 de junio del 2021.
- La Resolución Nº 7 Y 8 del año 2019, de la Contraloría General de la República.
- Ley Nº 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- Decreto Alcaldía 3861/2023, que aprueba Subrogancia de Control.
- Decreto Alcaldía N°9136 del 16 de noviembre del 2023, que aprueba Convenio de Transferencia de Recursos y Ejecución de Actividades entre la Ilustre Municipalidad de La Ligua y el Ministerio de las Culturas.
- Solicitud de Compra N°22004/2024, Dirección Desarrollo Comunitario.

CONSIDERANDO:

Que, para las compras menores a 10 UTM la ley 19.886 y su reglamento vigente indica en su Art. 10° número 7, letra n) que: "Cuando se trate de adquisiciones inferiores a 10 UTM, y que privilegien materias de alto impacto social, tales como aquellas relacionadas con el desarrollo inclusivo, el impulso a las empresas de menor tamaño, la descentralización y el desarrollo local, así como aquellas que privilegien la protección del medio ambiente, la contratación de personas en situación de discapacidad o de vulnerabilidad social. El cumplimiento de dichos objetivos, así como la declaración de que lo contratado se encuentre dentro de los valores de mercado, considerando las especiales características que la motivan, deberán expresarse en la respectiva resolución que autorice el trato directo.

Que, en este caso, se está privilegiando materias de alto impacto social, e impulso a empresas de menor tamaño y que el valor según cotización está dentro de los precios de mercado.

Que, la municipalidad necesita realizar la contratación de arriendo de amplificación, para actividad "Cine Itinerante de Mar a Valle", a realizarse el día 02 de abril del 2024, con cargo a la cuenta 21405-35, Convenio de Transferencia de Recursos y Ejecución de Actividades.

DECRETO:

1º Autorícese la Contratación Menor a 10 UTM, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento, según Art. 10, N°7, letra N, para el arriendo de amplificación.

2° Instrúyase por este medio a la unidad de adquisiciones para que confeccione y envíe la respectiva Orden de Compra por el Portal Chilecompra al proveedor **Acoustic Medios SPA**, Rut; **77.036.139-7**, por un valor total de **$400.000,** IVA Incluido el cual se inserta dentro de las 10 UTM.

3º Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SECRETARIA MUNICIPAL DE LA LIGUA

MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA ALCALDE PATRICIO PALLARES

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES (prioritario)
ARCHIVO
PPV/tcm

EXAMINADO
02 ABR 2024
CONTRALORIA
LA LIGUA

I. MUNICIPALIDAD CONTRALOR MUNICIPAL(S) LA LIGUA

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

LA LIGUA, ...

0022004

SOLICITUD DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

DE: DIDECO

A : SR. DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

REF.: SE SOLICITA A UD. ADQUIRIR LOS MATERIALES Y/O SERVICIOS QUE A CONTINUACION SE DETALLAN PARA:

AMPLIFICACION CONVENIO 9/36/2023

CUENTA 240 [31]

CANTIDAD	DETALLE	P. UNITARIO	TOTALES
	SEGÚN COTIZACIÓN		
	ARRIENDA	400.000	400.000
	ACUSTIC METRO SPA		
	77.086.139-7		

Impta. Nueva Imagen/Fono 276179 Cabildo

MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

TOTAL $ 400.000

FIRMA SOLICITANTE

Vº Bº JEFE DEL AREA

acoustic **medios**

02 de marzo 2024

Estimados: Municipalidad de La ligua

En referencia a su petición de:

Servicio de amplificación para actividad "Cine itinerante de mar a valle" a realizarse el dia 02 de ~~marzo~~ abril del 2024.

Ficha Técnica Sonido:

1. 5 cajas Db technologies opera 915 de 900 rms con sus pedestales para sistema 5.1
2. 1 sub bajo Doble de 15" de 2000rms.
3. 6 cajas directas para conexión de canales de sonido,
4. Consola de sonido digital soundcraft ui24r.
5. DBX RTAM, Micrófono para mediciones y calibración de sistemas.
6. Computador con tarjeta de sonido 5.1 para obtener sonido 5.1 surround.
7. Cables de conexión y energías necesaria para el correcto funcionamiento.
8. *Operador técnico para el correcto uso de los equipos.*

El valor de su cotización es de $400.000 iva incl.

Esperando una buena recepción me despido
Atentamente a Usted.

acoustic **medios**

Luis Cosmelli Leiva
Rut:17.657.409-7
Representante Legal Acoustic Medios SpA Rut: 77.036.139-7
+56945927496 / acousticmedios@gmail.com